

**LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA
(RSU) EN EL PERÚ:
APROXIMACIÓN INICIAL
2016 - 2017**

PRESENTACIÓN

El presente documento, promovido por la Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria (ENARSU), da cuenta de los hallazgos iniciales del estudio exploratorio sobre el estado de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el Perú. El recojo de información del estudio se dio en el marco del segundo y tercer 'Encuentro Nacional de Responsabilidad Social: Fundamento de la Vida Universitaria', realizados en las ciudades de Piura y Chiclayo respectivamente.

Tomando en consideración el mandato plasmado en la Ley Universitaria N° 30220, donde se señala que la RSU es fundamento de la vida universitaria, se buscó aproximarse a la gestión institucional de la RSU en las universidades a nivel nacional. Particularmente, se apostó por conocer la situación de las universidades con respecto a sus concepciones sobre el enfoque de la RSU, sobre la forma en la que esta se viene plasmando en la cotidianeidad institucional y las acciones desplegadas asociadas a los diversos quehaceres universitarios.

Al ser un estudio exploratorio los resultados aquí presentados no son generalizables o representativos de la situación de la RSU a nivel nacional. No obstante, consideramos que los hallazgos que se comparten son un aporte inicial, importante para: i) la discusión e interpelación sobre la situación de la RSU en las distintas universidades públicas y privadas de nuestro país; ii) para fortalecer la apuesta colectiva –iniciada en el I Encuentro Nacional de RSU y que continúa en la visión de la RED ENARSU– por la consolidación del enfoque de la RSU de manera transversal en la gestión institucional de las universidades peruanas; iii) y para el desarrollo de mejores propuestas, desde las instancias públicas correspondientes, para la incorporación de la RSU en los procesos de aseguramiento de la calidad y mejora de la educación universitaria en el Perú.

En esa línea, es importante señalar que los hallazgos presentados serán desarrollados de manera más exhaustiva y con un mayor nivel de análisis crítico en un siguiente documento. Dicha publicación se realizará en el marco de las acciones futuras de la Red ENARSU como aporte en favor de la consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria en tanto fundamento transversal de la gestión y convivencia institucional de las universidades peruanas.

Responsables del documento:

Lars Stojnic Chávez y Werner Jungbluth Melgar

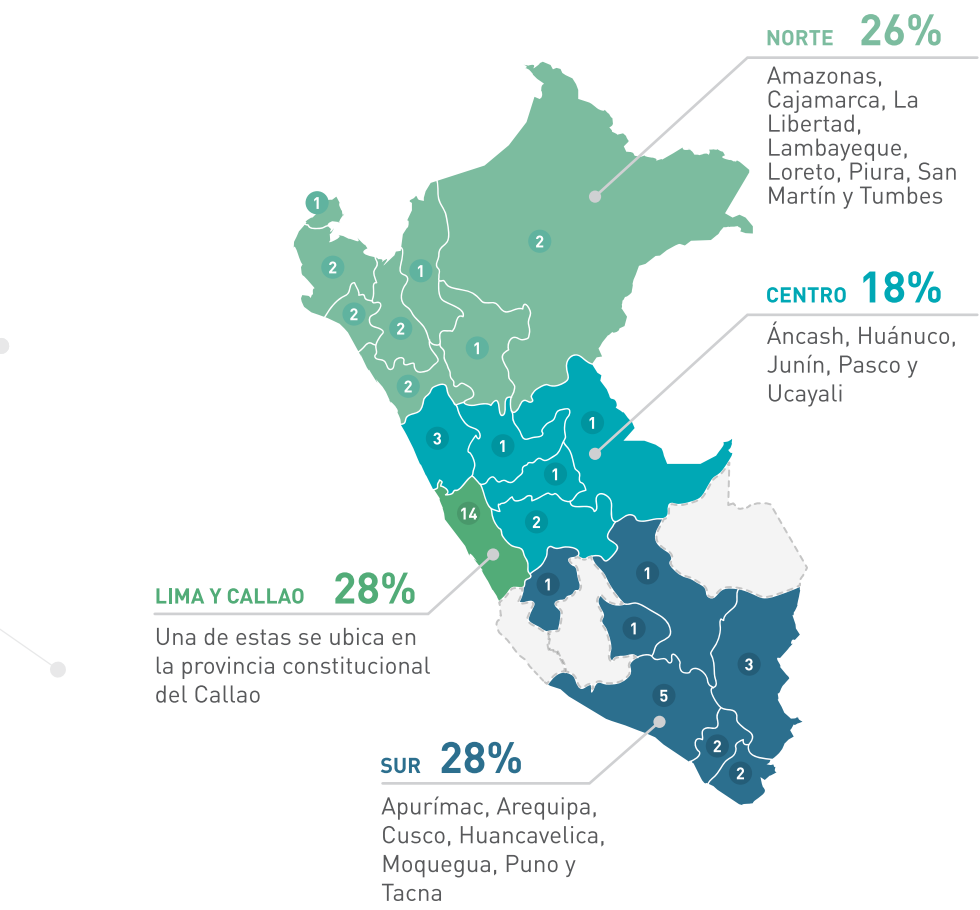
Dirección Académica de Responsabilidad Social - PUCP

1. UBICACIÓN Y TIPO DE GESTIÓN DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

Obtuvimos una distribución equitativa de respuestas por parte de las universidades participantes, tanto con respecto a su régimen de gestión como con relación a la ubicación de las mismas a nivel nacional.

CATEGORÍAS	N	%
 UNIVERSIDAD PRIVADA	26	52%
 UNIVERSIDAD PÚBLICA	24	48%
TOTAL	50	100%

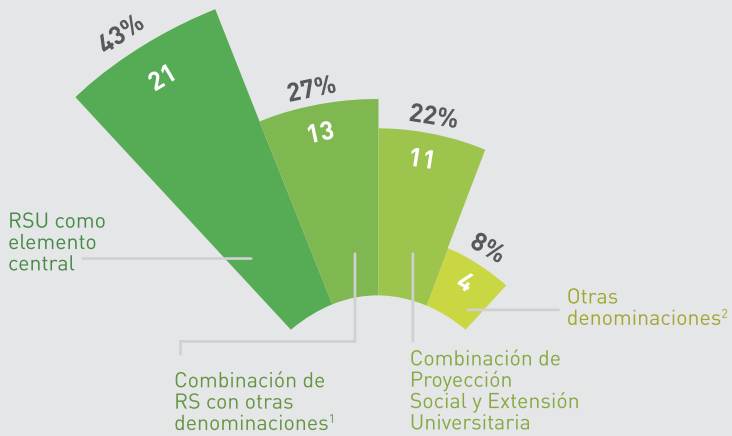
DISTRIBUCIÓN DE UNIVERSIDADES SEGÚN REGIONES DEL PERÚ



2. APROXIMACIÓN A LAS UNIDADES A CARGO DE LA RSU EN LAS UNIVERSIDADES

Nombres asignados

El gráfico muestra la clasificación que dimos a las unidades en base a su denominación. Interesó saber cuántas reconocían la RSU como aspecto central de su nombre oficial, cuántas la combinaban con otras denominaciones y finalmente, la proporción de las que combinaban proyección social y extensión universitaria como elementos centrales, sin mención de la RSU.



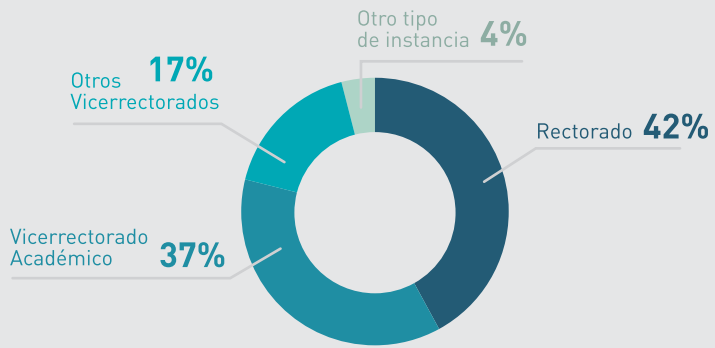
¹ Unidades que incluyen de manera complementaria la denominación de responsabilidad social – sin señalar lo universitario– con otras, como de proyección social.

² Unidades que no incluyeron en su denominación, ni RSU, ni proyección social, ni extensión universitaria.

43% de las unidades participantes asumen la denominación de RSU de manera exclusiva y en casi el 50% se mantienen como aspectos centrales las de proyección social y extensión universitaria.

Instancias de gobierno a las que reportan

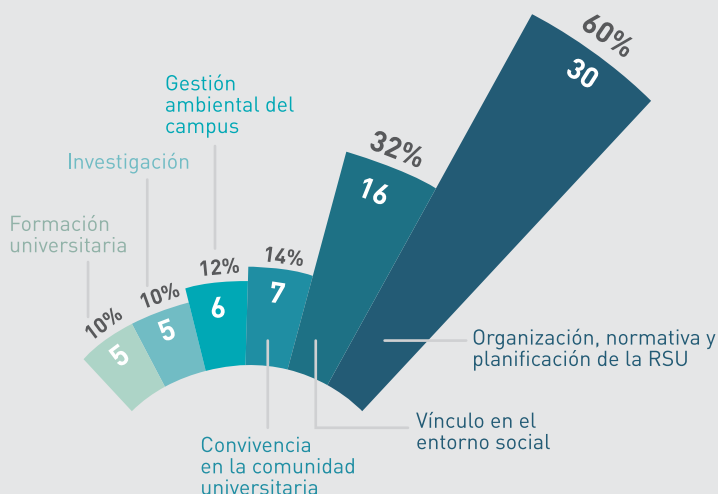
Aquí se muestra a quién reportan de manera directa las unidades de RSU. Esto podría darnos una idea de la posición de dichas unidades en el organigrama institucional de las universidades.



54% de las instancias asociadas a la RSU responden formalmente a alguno de los vicerrectorados, principalmente el académico. Esto levanta la inquietud sobre si la RSU se reconocería como transversal a todos los quehaceres universitarios, o si se asociaría a alguno en particular.

Funciones formales

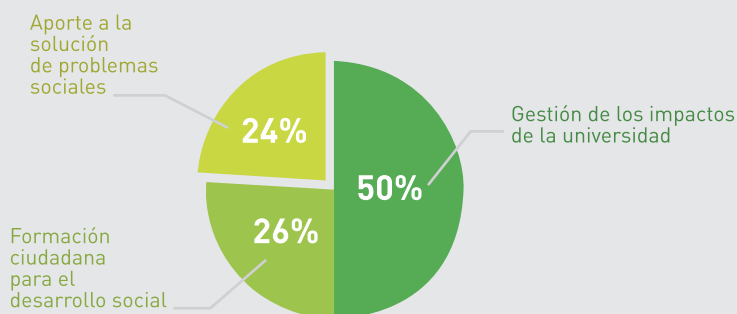
A continuación, presentamos las funciones que las unidades declararon tener tal como figuran en sus estatutos o resoluciones de creación. La ficha de recojo de información permitió, de manera abierta, dar cuenta de tantas funciones como cada unidad considerara pertinentes. En base a las respuestas obtenidas se generaron las seis categorías que se presentan en el gráfico.



Las dos funciones más destacadas son aquellas referidas al vínculo de las universidades con su entorno social (32%) y a la organización, normativa y planificación de la RSU al interior de cada institución (60%). Esta última, además, en 15 casos (30%) fue la única función señalada.

Concepciones sobre la RSU

En el siguiente gráfico presentamos las diversas formas en que las unidades asociadas a la RSU señalan comprender el enfoque. Los resultados evidencian la clasificación de las respuestas según la distribución de los sentidos principales destacados en cada una de las respuestas.



En el 50% de los casos el enfoque de la RSU se asocia con la gestión de los impactos de la universidad, aproximación señalada en la Ley Universitaria. Al interior de dicho grupo, 10 unidades reprodujeron textualmente lo señalado en la Ley.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES A CARGO

La mayor cantidad de actividades desplegadas están en los rubros de vínculo con el entorno social (80%) y gestión ambiental del campus (60%); y la menor cantidad se encuentran en los dos quehaceres más tradicionales de la universidad, la formación (36%) y la investigación (24%). Un aspecto a destacar es que 'vínculo con el entorno social' coincidiría en ser además, como se vio antes, la segunda función formal más destacada por las unidades.

A. Formación Universitaria:

Del total de 18 unidades:

- Menos de la mitad de las acciones desplegadas estarían asociadas a la introducción del enfoque RSU en apuestas de tipo curricular; por ejemplo, la incorporación en los planes de estudio de asignaturas ajustados a partir del enfoque.
- En más de un tercio de casos las actividades son de corte extra curricular y están asociadas al fomento de espacios de sensibilización de actores universitarios sobre responsabilidad social o temáticas afines al bienestar individual y/o colectivo; por ejemplo, la realización de 'Semanas de RSU'.

B. Investigación

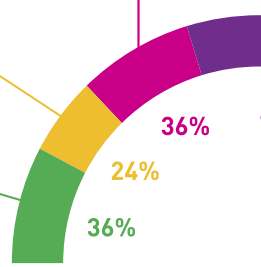
De las 12 unidades:

- Más de tres cuartas partes señalaron el desarrollo de investigaciones sobre problemáticas sociales consideradas relevantes; por ejemplo, sobre violencia social y temas asociados a la innovación tecnológica.
- Menos de un quinto destacó la realización de investigaciones sobre dinámicas asociadas a la convivencia en el campus universitario, principalmente sobre temas de violencia y cuidado del medio ambiente.

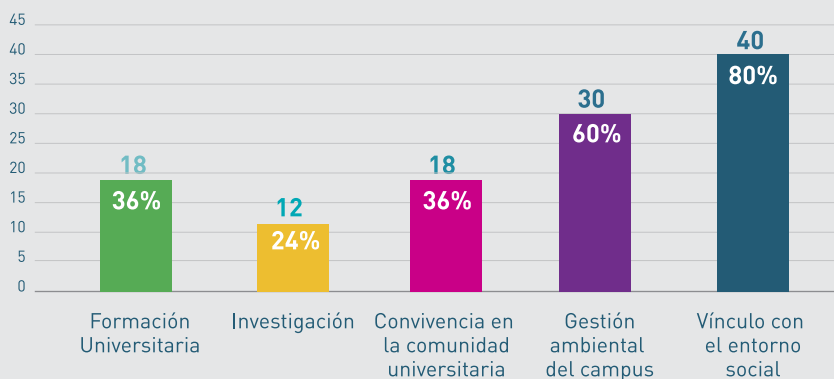
C. Convivencia y comunidad universitaria

Del total de las 18 unidades:

- Más de la mitad señalaron actividades de realización de actividades deportivas y culturales destacadas.
- En un cuarto de las unidades destacan acciones para asegurar el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, por ejemplo, a través de campañas de sensibilización.



O DE LA RSU



cia en la versitaria

unidades:

d de las unidades
des asociadas a la
vidades culturales
bración de fechas

de los casos se
s enfocadas en
enestar de los
la comunidad
rticularmente a
s de salud.

D. Gestión ambiental del campus

De las 30 unidades:

- Más de la mitad señalaron el despliegue de actividades asociadas al desarrollo de herramientas institucionales para la gestión y sostenibilidad ambiental del campus.
- Más de la mitad indicaron realizar actividades de información, concientización y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria sobre temas de cuidado ambiental.

E. Vínculo con el entorno social:

Del total de 40 unidades:

- Cerca de tres cuartas parte destacaron el desarrollo de iniciativas, proyectos y programas propios de la universidad para el trabajo en los ámbitos de desarrollo de infraestructura, educativo y medio ambiental, principalmente.
- En casi la mitad de los casos se destacaron acciones de ayuda social para sus entornos próximos, como la gestión de campañas de donaciones o de atención de servicios básicos (por ejemplo, campañas de atención ambulatoria de salud).
- En un quinto de los casos se destacó el involucramiento de las universidades en iniciativas, proyectos o programas en coordinación con actores del sector público (principalmente municipios) y actores del sector privado.

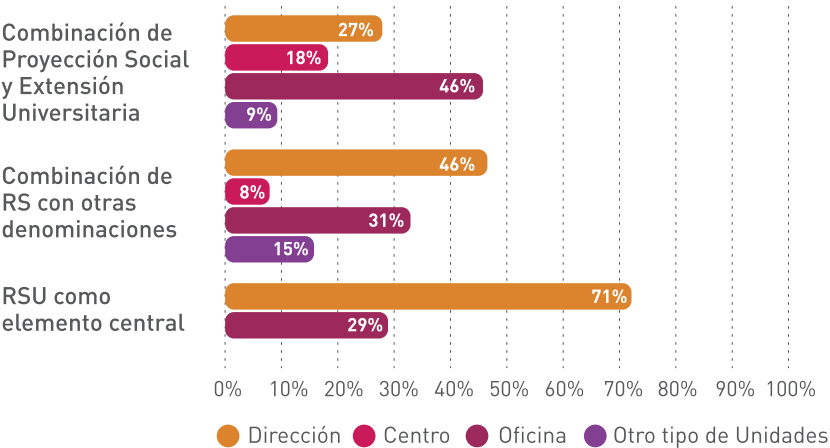
60%

80%

4. ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA RSU

Nombre de las unidades y su rango institucional

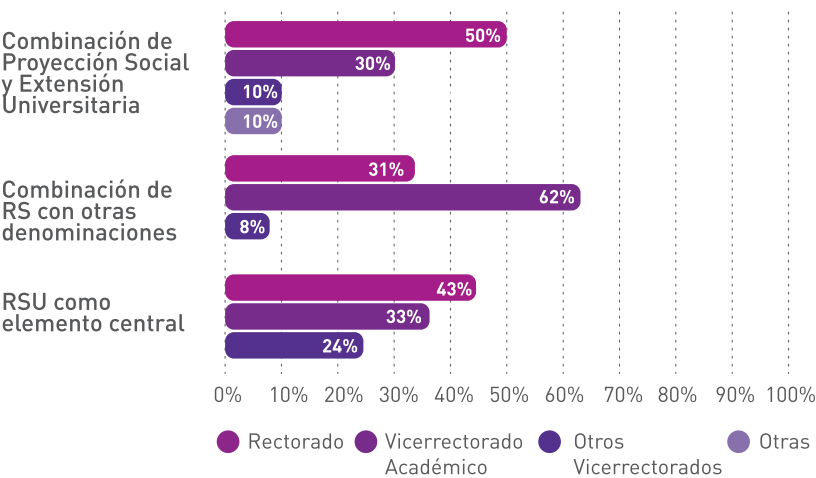
En este gráfico representamos la relación que existe entre los nombres de las unidades a cargo de la RSU y su rango o status, lo cual da una idea del lugar de dichas instancias en la estructura de gestión institucional de las universidades.



En aquellas universidades en que destaca la RSU como un aspecto central, las unidades responsables poseen principalmente un rango de Dirección (incluye Direcciones Generales y Direcciones Académicas). En contraste, las que priorizan los conceptos de Proyección Social y Extensión Universitaria, tienen el rango de Oficinas principalmente.

Nombre de las unidades y la instancia de gobierno a la que reportan

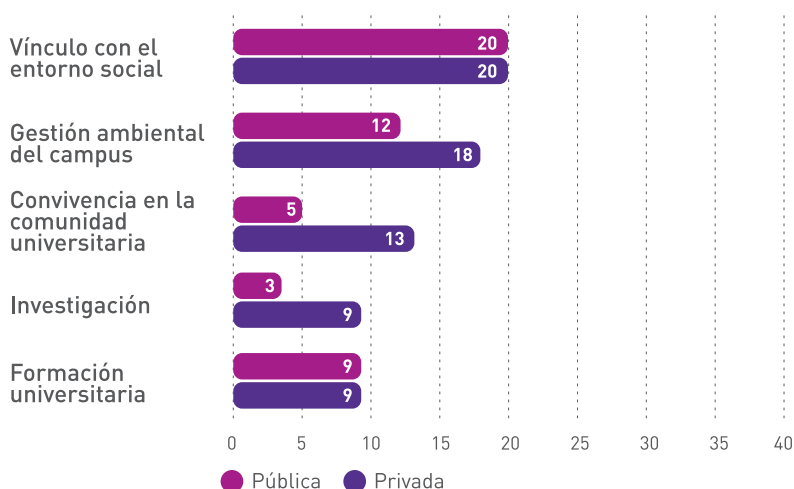
En este caso, graficamos la relación entre la denominación de las unidades y la posición que ocupan en el organigrama de las universidades, particularmente con respecto a la instancia de gobierno a la que le reportan.



Las unidades que en su denominación no reconocen como aspecto central ni la RSU ni Proyección Social y Extensión Universitaria, responden en menor proporción al Rectorado y mayoritariamente al Vicerrectorado Académico.

Actividades desarrolladas según tipo de gestión de las universidades

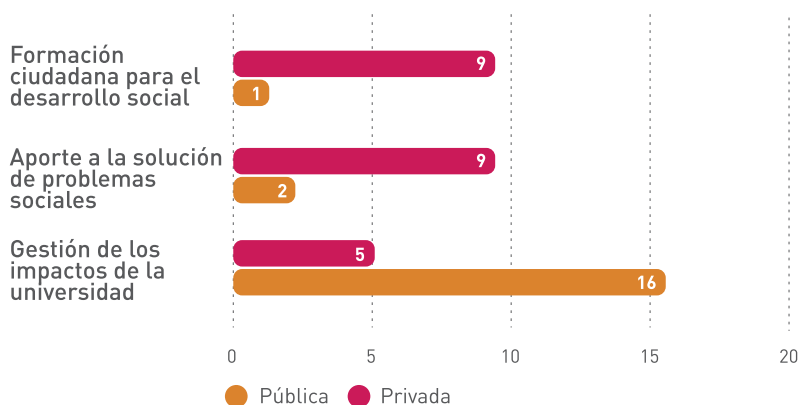
Las actividades asociadas a la RSU señaladas por las unidades se relacionan en este gráfico con el tipo de gestión de las universidades de las que son parte.



Las principales diferencias entre las universidades públicas y privadas con respecto al desarrollo de actividades estarían en los rubros de 'Investigación' y 'Convivencia en la comunidad universitaria'. En ambos casos hay una diferencia en favor de las universidades de gestión privada.

Concepciones de RSU según tipo de gestión de las universidades

A continuación se grafica la relación entre las concepciones de RSU destacadas por las unidades y el tipo de gestión institucional.



Las unidades responsables de la RSU de las universidades de gestión pública se orientan mayoritariamente a reconocer el enfoque como la gestión de los impactos producidos institucionalmente. Por su parte, las de gestión privada asocian el enfoque mayoritariamente - y de manera equitativa entre una y otra - con aportar a la solución de problemas sociales y con la responsabilidad de aportar a la formación ciudadana como componente fundamental para el desarrollo social.

5. ANEXOS:

a. Nota metodológica del estudio

El estudio tuvo un carácter exploratorio. El recojo de información se dio entre el año 2016 y el 2017 y se llevó a cabo a través del llenado de una ficha enviada a 81 universidades peruanas (34 públicas y 47 privadas). Dicho instrumento fue completado de manera voluntaria por las unidades a cargo de la RSU de 50 universidades.

Las descripciones y relaciones estadísticas presentadas en el documento se han generado en base a la información consignada en cada una de las fichas. Es importante señalar que las relaciones que se destacan en la sección final de este documento son aquellas que en el análisis mostraron una diferencia de medias con un nivel de confianza de 95%.

Con respecto al análisis de la información, y debido a que la ficha incluía preguntas abiertas, es importante destacar que en algunos casos se clasificó la información generando categorías nuevas y en otros casos, reclasificamos las respuestas brindadas según las categorías que la ficha presentaba. A continuación explicamos el trabajo realizado en dicho sentido.

Por un lado, con respecto a lo recogido sobre concepciones de la RSU o funciones reglamentarias se generaron categorías - detalladas en los gráficos correspondientes - que permitiesen clasificar las respuestas brindadas por cada una de las unidades participantes. Por otro lado, con respecto a la información consignada sobre las actividades asociadas a las RSU que las unidades destacaron en sus fichas, fue necesario el trabajo de reclasificación. La razón de la reclasificación fue que en algunos casos la descripción de cada actividad correspondía a un quehacer distinto al declarado originalmente. Así, por ejemplo, en algún caso si bien se indicó en la ficha el desarrollo de actividades RSU vinculadas a la formación, en la descripción se consignó charlas orientadas a mejorar la convivencia entre distintos colectivos y/o grupos universitarios, lo cual interpretamos que estaría más ligado a la dimensión de convivencia en la comunidad universitaria.

AGRADECIMIENTOS:

Este producto ha sido posible gracias al compromiso y colaboración de todas y todos quienes se involucraron a lo largo del proceso, tanto a nivel institucional como en términos personales. En tal sentido, queremos agradecer a todas las instancias responsables de la RSU de las universidades públicas y privadas que se tomaron el tiempo para completar la información correspondiente; a las universidades responsables del estudio y miembros del Comité Directivo de la Red ENARSU, así como a sus respectivas Directoras de Responsabilidad Social Universitaria por su compromiso y por asegurar los apoyos institucionales necesarios: a Tesania Velázquez (Pontificia Universidad Católica del Perú), María Albán (Universidad Nacional de Piura) y Sofía Lavado (Universidad Santo Toribio de Mogrovejo). A Paola Román (Pontificia Universidad Católica del Perú), Coordinadora Ejecutiva desde la PUCP de la Red ENARSU, por su liderazgo, compromiso permanente y convicción en favor de la consolidación de la Red y de la RSU; a Oswaldo Lazo (Universidad Peruana Cayetano Heredia), Bertha Celis (Universidad Santo Toribio de Mogrovejo), Sigrid Buitrón (ex funcionaria de la SUNEDU), Christian Neyra y Javier Purizaca (Universidad Nacional de Piura) por su participación en la fase inicial del proceso de recojo y análisis de la información. Finalmente, a Pamela Cantuarias (Pontificia Universidad Católica del Perú) por su trabajo en la revisión y ajuste de la base de datos final, así como por su apoyo en el procesamiento estadístico.

b. Lista de universidades participantes en el estudio

FT-01	Universidad Alas Peruanas S.A.
FT-02	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca
FT-03	Universidad Antonio Guillermo Urrelo
FT-04	Universidad Católica de Santa María
FT-05	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
FT-06	Universidad Catolica San Pablo
FT-07	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
FT-08	Universidad Católica Sedes Sapientiae
FT-09	Universidad César Vallejo
FT-10	Universidad Científica del Perú
FT-11	Universidad Continental
FT-12	Universidad de Ciencias y Humanidades
FT-13	Universidad de Lima
FT-14	Universidad de San Martín De Porres
FT-15	Universidad Del Pacífico
FT-16	Universidad Femenina del Sagrado Corazón
FT-17	Universidad José Carlos Mariátegui
FT-18	Universidad La Salle
FT-19	Universidad Nacional Agraria La Molina
FT-20	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
FT-21	Universidad Nacional de Cajamarca
FT-22	Universidad Nacional de Callao
FT-23	Universidad Nacional de Frontera
FT-24	Universidad Nacional de Huancavelica
FT-25	Universidad Nacional de Ingeniería
FT-26	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FT-27	Universidad Nacional de Moquegua
FT-28	Universidad Nacional de Piura
FT-29	Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa
FT-30	Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto
FT-31	Universidad Nacional de Trujillo
FT-32	Universidad Nacional de Tumbes
FT-33	Universidad Nacional de Ucayali
FT-34	Universidad Nacional del Altiplano
FT-35	Universidad Nacional del Santa
FT-36	Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco
FT-37	Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba
FT-38	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
FT-39	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
FT-40	Universidad Nacional José María Arguedas
FT-41	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
FT-42	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
FT-43	Universidad Peruana Cayetano Heredia
FT-44	Universidad Peruana Los Andes
FT-45	Universidad Privada Autónoma del Sur
FT-46	Universidad Privada de Tacna
FT-47	Universidad Privada San Carlos de Puno
FT-48	Universidad San Pedro
FT-49	Universidad Señor de Sipán
FT-50	Pontificia Universidad Católica del Perú



RED ENARSU

Red de Encuentro Nacional
por la Responsabilidad
Social Universitaria



UNSAAC



PUCP